cabeçeras de Jurados se le dio poder y comi
sion en forma

Sobre las preem. Y luego incontinente los dichos Regidores que aqui son juntos
nencias de los en este Cabildo dixeron que por quanto el Capitan Pedro Fernandez de Castro
Jurados. vecino de esta ciudad se quiere ausentar para yr a la
Villa de Caracas y Provincias de Venezuela donde
es vecino y tiene su casa y hacienda y mujer e hijos
y para ello ha pedido licencia a su Magestad y
Real Audiencia de los Reyes y para que mejor
pueda hacer su viaje y negocios que tiene que
hacer en la dicha Villa de Caracas y Provincias
de Venezuela es necesario que se le nombre
Alcalde ordinario de esta ciudad en lugar
del dicho Capitan Pedro Fernandez de Castro
que ha de ser hasta que buelva a esta ciudad
o tenga noticia de su muerte para que en
esta ciudad no haya falta de Justicia

Y luego los dichos Regidores dixeron que
por quanto el dicho Capitan Pedro Fernandez
de Castro ha de ausentarse de esta ciudad
y yr a la dicha Villa de Caracas y Provincias
de Venezuela y para ello ha pedido licencia
a su Magestad y Real Audiencia de los Reyes
y para que mejor pueda hacer su viaje y
negocios que tiene que hacer en la dicha
Villa de Caracas y Provincias de Venezuela
es necesario que se le nombre Alcalde ordinario
de esta ciudad en lugar del dicho Capitan
Pedro Fernandez de Castro que ha de ser
hasta que buelva a esta ciudad o tenga
noticia de su muerte para que en esta
ciudad no haya falta de Justicia

Y luego incontinente los dichos Regidores
que aqui son juntos en este Cabildo dixeron
que por quanto el dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro se quiere ausentar
para yr a la dicha Villa de Caracas y
Provincias de Venezuela donde es vecino
y tiene su casa y hacienda y mujer e hijos
y para ello ha pedido licencia a su Magestad
y Real Audiencia de los Reyes y para que
mejor pueda hacer su viaje y negocios que
tiene que hacer en la dicha Villa de Caracas
y Provincias de Venezuela es necesario que
se le nombre Alcalde ordinario de esta
ciudad en lugar del dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro que ha de ser hasta
que buelva a esta ciudad o tenga noticia
de su muerte para que en esta ciudad
no haya falta de Justicia

Y luego incontinente los dichos Regidores
que aqui son juntos en este Cabildo dixeron
que por quanto el dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro se quiere ausentar
para yr a la dicha Villa de Caracas y
Provincias de Venezuela donde es vecino
y tiene su casa y hacienda y mujer e hijos
y para ello ha pedido licencia a su Magestad
y Real Audiencia de los Reyes y para que
mejor pueda hacer su viaje y negocios que
tiene que hacer en la dicha Villa de Caracas
y Provincias de Venezuela es necesario que
se le nombre Alcalde ordinario de esta
ciudad en lugar del dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro que ha de ser hasta
que buelva a esta ciudad o tenga noticia
de su muerte para que en esta ciudad
no haya falta de Justicia

Y luego incontinente los dichos Regidores
que aqui son juntos en este Cabildo dixeron
que por quanto el dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro se quiere ausentar
para yr a la dicha Villa de Caracas y
Provincias de Venezuela donde es vecino
y tiene su casa y hacienda y mujer e hijos
y para ello ha pedido licencia a su Magestad
y Real Audiencia de los Reyes y para que
mejor pueda hacer su viaje y negocios que
tiene que hacer en la dicha Villa de Caracas
y Provincias de Venezuela es necesario que
se le nombre Alcalde ordinario de esta
ciudad en lugar del dicho Capitan Pedro
Fernandez de Castro que ha de ser hasta
que buelva a esta ciudad o tenga noticia
de su muerte para que en esta ciudad
no haya falta de Justicia